

6° Encuentro ET Contratación

Jefes de Contratación

Fecha: 28 de junio 2017

Lugar: Auditorio Función Pública

Aspectos a Destacar

Se menciona por parte de Función Pública el espacio virtual de asesoría- EVA, página web donde los Jefes de Contratación podrán encontrar información de interés sobre sus temas cotidianos. Así mismo, se habla acerca de la firma de la negociación colectiva 2017, resaltando que la mesa de negociación finalizó el pasado 21 de junio de 2017 y que el 29 de junio en Presidencia se haría la firma de lo pactado.

Así mismo, la Directora de Función Pública, Liliana Caballero, aprovecha para invitar a los asistentes al encuentro a participar de la conmemoración del Día Nacional del Servidor Público, que se llevará a cabo el martes 4 de julio de 2017, y que contará con la participación del Presidente de la República, y en donde se hará el lanzamiento oficial del Código de Integridad para Servidores Públicos. Sobre este tema se menciona la posibilidad de adoptar un Código de Contratación.

De esta forma inicia la intervención por parte de Camilo Gomez, coordinador de Cambio Cultural en Función Pública, sobre: Valores del Servicio Público + Código de Integridad, la charla inició comentando la responsabilidad de los servidores del estado por generar confianza entre los ciudadanos, ya que según estadísticas de 2016 de Corpovisionarios, únicamente el 8% de la población encuestada considera que confía “mucho o muchísimo” en los servidores públicos. Es de esta forma que inicia la puesta en marcha de una estrategia de cambio cultural para lograr resultados diferentes, y de esta forma desde Función Pública dar pautas de comportamiento en el servicio público. Se aclara que este no es un código punitivo, sino que por el contrario busca generar recomendaciones para desempeñar una buena función. Finalmente se hace la presentación de cómo fue el proceso de elección de los 5 valores, y se presentan: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia.

Seguidamente se hace la presentación a cargo de la Dirección Jurídica de Función Pública de los Contratos Realidad. Se cuenta que actualmente el Gobierno Nacional cuenta con alrededor de 100.000 contratos por prestación de servicios. Posteriormente se explica la importancia de la reglamentación sobre Prestación de Servicios y Estabilidad Reforzada, y se hace una breve mención de la historia que llevó al fallo de la Sentencia T-723 de 2016.

Por parte de Colombia Compra Eficiente, se hicieron 2 intervenciones, relacionadas con los siguientes temas:

1. SECOP II: esta intervención estuvo a cargo de Fabio Betancourth, responsable de la mesa de compra pública en CCE, se mencionan algunas cifras relacionadas con el sistema electrónico de contratación pública, entre ellas cuenta que el valor de los contratos registrados en la herramienta creció 400% entre 2011 y 2015. Se presentan las cifras sobre el despliegue de SECOP II a la fecha en cuanto a licitación pública, mínima cuantía, régimen especial, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa. Y se cuenta que uno de los más importantes retos de las tecnologías de e-procurement en Colombia es poder analizar a los compradores y la compra pública, para de esta forma poder tomar decisiones sobre el gasto público. Finalmente se hace la invitación a empezar a hacer uso constante de esta herramienta ya que, según lo previsto, a partir del 1 de enero de 2018, se deshabilitará SECOP I.
2. Datos Abiertos: esta intervención estuvo a cargo de Santiago Ospina, asesor de la dirección de CCE, quien nos cuenta que Colombia es uno de los países que más información de contratos publica, sin embargo, la calidad de la información no siempre es la mejor. Esto deja ver que el volumen de datos no es 100% verídico. Una de las razones para esta falta de información es que el 99% de los procesos de contratación se sigue haciendo a través de SECOP I. Se reflexiona acerca de las múltiples oportunidades de mejora sobre la información en la plataforma. Finalmente se hace una demostración en la página web de CCE sobre la información publicada en temas de transparencia y datos abiertos, y se menciona que esta información se actualiza semanalmente. Esta información ahorra el paso de pedir cotizaciones y tecnifica el estudio de mercados. CCE tiene un equipo de estudios económicos que revisa esta información, la utiliza como insumo para acuerdos marco y hacer y estructurar estudios de mercado.

Finalmente se llevó a cabo un conversatorio donde se respondieron preguntas relacionadas con los temas tratados en las 4 intervenciones del encuentro.

COMPROMISOS - TAREAS

- Incluir en el chat de WhatsApp del ET a los asistentes que aún no pertenecen al equipo. (FP)
- Realizar una encuesta a través del chat para definir los siguientes temas a tratar en el próximo encuentro. (FP)
- Efectuar una mesa de trabajo para revisar el proyecto de contratación. (CCE-FP)
- Efectuar una mesa de trabajo con CCE para iniciar la construcción de un código de integridad para la contratación pública. (Cambio Cultural- FP)
- Enviar la presentación y memorias de encuentro a los asistentes. (FP)